

Abate el Ejército a *El Mencho*

El capo fue herido durante un operativo en Tapalpa, Jalisco, y falleció cuando era trasladado a la CDMX // Autoridades de México y EU colaboraron en inteligencia

IVÁN EVAIR SALDAÑA, GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO

Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, murió—cuando era trasladado a la Ciudad de México— a consecuencia de las heridas que sufrió en un enfrentamiento con efectivos del Ejército durante un operativo en Tapalpa, Jalisco.

La acción, realizada con base en datos de inteligencia de autoridades mexicanas y del gobierno de Estados Unidos, desató reacciones violentas en 20 entidades y llevó a los gabinetes federal y estatales a declararse en sesión permanente.

El fuerte despliegue para capturar al capo del cártel Jalisco *Nueva Generación (CJNG)* fue encabezado por el Ejército Mexicano y se inició en la madrugada del domingo.

Junto con el también llamado *Señor de los gallos*, quien murió durante su traslado aéreo a la capital mexicana, según información difundida por la Secretaría de la Defensa Nacional, se reportó el deceso de otros seis presuntos integrantes de la organización criminal.

Durante la confrontación, tres militares resultaron heridos y fueron trasladados a instalaciones médicas en la Ciudad de México para recibir atención de urgencia.

Por la tarde, la Defensa informó en un comunicado que, durante el operativo, el “personal militar fue

atacado, por lo que, en defensa de su integridad, repelió la agresión, resultando cuatro integrantes del grupo delictivo *CJNG* fallecidos en el lugar y tres heridos de gravedad, quienes perdieron la vida durante su traslado vía aérea a la Ciudad de México; entre estos últimos se encuentra Rubén ‘N’, alias *El Mencho*. Sin embargo, serán las autoridades correspondientes las que se encargarán de las actividades periciales para su identificación”.

Durante la acción también fueron detenidas dos personas del mismo grupo criminal y se aseguró armamento diverso, así como vehículos blindados, entre ellos lanzacohetes con capacidad para derribar aeronaves y perforar unidades de alto blindaje.

En enero del año pasado, el gobierno de Donald Trump designó al *CJNG* y a otros grupos delictivos mexicanos como “organizaciones terroristas”, al acusarlos de inundar el mercado estadounidense con cocaína, heroína, metanfetamina y fentanilo.

En ese contexto, la Defensa reconoció que el operativo para capturar a Oseguera Cervantes fue coordinado por inteligencia militar, el Centro Nacional de Inteligencia, la Fiscalía General de la República y Fuerzas Especiales del Ejército, con apoyo de aeronaves de la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional. También participaron autoridades de Estados Unidos.

“Para la ejecución de esta ope-

ración, además de los trabajos de inteligencia militar central, dentro del marco de coordinación y cooperación bilateral con Estados Unidos, se contó con información complementaria por parte de autoridades de ese país”, precisó.

La caída del capo desató *narcobloques* y hechos violentos en Jalisco, que se extendieron a otras entidades. La Defensa envió refuerzos del Ejército y de la Guardia Nacional desde el centro y zonas cercanas para fortalecer la seguridad.

Más tarde, en redes sociales, la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos, informó que se realizarán “todas las diligencias ministeriales y periciales necesarias” derivadas del operativo en Jalisco.

Añadió que las acciones del Estado reafirman el compromiso con la legalidad y reconoció la labor del Ejército en coordinación con el gabinete de seguridad.

“La respuesta institucional, dentro del marco de la ley, fortalece el estado de derecho. La justicia no es opcional”, subrayó.

Por la noche, una ambulancia de Servicios Periciales ingresó a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, en la alcaldía Cuauhtémoc, en Ciudad de México, escoltada por un convoy de la Guardia Nacional. De manera extraoficial se informó que trasladaba los restos de Oseguera Cervantes, así como los de los otros integrantes del cártel abatidos. La FGR practicará la necropsia de ley; sin embargo, hasta el cierre de esta edición, las autoridades no confirmaron oficialmente la identidad de los cuerpos.

Día inhábil

Por la noche, el Órgano de Administración Judicial informó que, ante los hechos derivados del operativo en Jalisco, el pleno respalda la de-

REWARD

INCREASE OF UP TO

\$15,000,000

FOR INFORMATION LEADING TO THE ARREST AND/OR CONVICTION OF

Nemesio Rubén Oseguera Cervantes
a/k/a “El Mencho”

WANTED IN UNITED STATES FOR IMPORTATION OF CONTROLLED SUBSTANCES, INCLUDING FENTANYL

SEND TIPS VIA WHATSAPP/TEXT/EMAIL:

+1-213-237-9990

MENCHOTIPS@dea.gov

STATE.GOV

QR Code Link: <https://www.state.gov/nemesio-ruben-oseguera-cervantes>

DEA.GOV

cisión de las personas juzgadas que consideren necesario declarar el 23 de febrero de 2026 como día inhábil.

Indicó que, desde que se dio a conocer la acción de seguridad, comenzó la coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno para garantizar la protección de las instalaciones del Poder Judicial de la Federación.

▲ El Departamento de Estado de Estados Unidos distribuyó el 4 de diciembre de 2024 un cartel de recompensa por Nemesio Oseguera. Ofreció 15 millones de dólares por información que condujera a su captura. En la imagen se agregó que era buscado por el tráfico de sustancias controladas, incluyendo fentanilo. Foto Afp